



Provincia del Chaco – Poder Ejecutivo

“2022 – Año de la memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras esenciales y a fallecidos en contexto de la pandemia COVID-19”. Ley N° 3473-A

Número:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

VISTO: La Actuación Electrónica N° E29-2022-74034-Ae, Ley N° 26.206 de Educación Nacional, Ley N° 1887-E de Educación Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 26.206 de Educación Nacional garantiza el acceso a una calidad de educación con igualdad de oportunidades sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales y garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias Pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad;

Que desde el Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología se pretende propiciar la participación de estudiantes de los niveles obligatorios del Sistema Educativo (Inicial, Primario y Secundario), en diferentes recorridos históricos-culturales y ambientales dentro del territorio de la provincia, procurando ser una de las estrategias socioeducativas para el fortalecimiento de trayectorias escolares en situación de vulneración de derechos;

Que en este sentido, el Programa Turismo Educativo Social y Cultural, constituye una herramienta para la formación integral de los y las estudiantes, mediante el reconocimiento de diversos atractivos culturales y naturales de nuestra provincia;

Que en efecto, el mencionado programa, propicia la ampliación de los aprendizajes y saberes pedagógicos de las y los estudiantes en el marco del currículum escolar, posibilitando una mayor participación democrática en las prácticas educativas, contribuyendo de esta manera al rol social de la Educación y al fortalecimiento del ingreso, permanencia y egreso efectivo de los/as estudiantes;

Que en consonancia con ello, desde el programa se favorece la construcción de procesos de aprendizajes significativos mediante el trabajo coordinado y planificado con docentes de los diferentes niveles de la educación obligatoria, de forma interdisciplinaria y transversal suscitando la importancia de construir y fortalecer los saberes, contextualizando contenidos, incorporando experiencias de ampliación del tiempo escolar y del universo cultural de los/as estudiantes;

Que, desde la Dirección General de Políticas Socioeducativas e Igualdad de Géneros, a través de la Dirección de Inclusión Educativa, se implementan estrategias destinadas a enfrentar y disminuir desigualdades de carácter socioeducativas que dificultan y limitan el ejercicio del Derecho Social a la Educación de los/as estudiantes, enfatizando en aquellos sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad;

Que la Subsecretaría de Educación avala el trámite;

Que corresponde el dictado de la presente;

Por ello;

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Apruébese, el marco de trabajo del Programa Turismo Educativo Social y Cultural dependiente de la Dirección de Inclusión Educativa de la Dirección General de Políticas Socioeducativas e Igualdad de Género de la Subsecretaría de Educación, que figura como anexo a la presente.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

ANEXO I

PROPUESTA TURISMO EDUCATIVO Y CULTURAL

El Programa Turismo Educativo y Cultural, constituye una herramienta para la formación integral de los y las estudiantes, mediante el reconocimiento de diversos atractivos culturales y naturales de nuestra provincia.

Se pretende propiciar la participación de estudiantes de los niveles obligatorios del Sistema Educativo (Inicial, Primario y Secundario), en diferentes recorridos históricos-culturales y ambientales dentro del territorio de la provincia, procurando ser una de las estrategias socioeducativas para el fortalecimiento de trayectorias escolares en situación de vulneración de derechos, ampliando sus aprendizajes y saberes en el marco del currículum escolar; comprendiendo de esta manera la función social de la escuela y la comunidad, y contribuyendo así al fortalecimiento del ingreso, permanencia y egreso efectivo de las y los estudiantes.

De esta manera, además de gestionar viajes de estudio, el programa intenta favorecer la producción de procesos de aprendizajes significativos, mediante el trabajo coordinado, planificado y sistematizado junto con docentes de los diferentes niveles de la educación obligatoria, de forma interdisciplinaria y transversal suscitando la importancia de construir y fortalecer los saberes comunitarios de los y las estudiantes, contextualizando contenidos a desarrollar a partir de la caja curricular, incorporando experiencias de ampliación del tiempo escolar.

Objetivo general:

- Promover propuestas pedagógicas interdisciplinarias, mediante experiencias de ampliación del tiempo escolar y del universo escolar de los y las estudiantes en el marco de viajes estudiantiles.

Desarrollo de la Propuesta Fortalecimiento de las trayectorias.

Para que los y las estudiantes puedan compartir junto a sus pares y docentes una experiencia de ampliación del tiempo escolar con apropiación de saberes prioritarios en contacto con la realidad de nuestro territorio, el programa pretende garantizar el ejercicio del derecho de igualdad de oportunidades, para que estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, puedan conocer y explorar distintos puntos geográficos y turísticos de la Provincia del Chaco, mediante la gestión de recursos y condiciones.

Los y las estudiantes tendrán la oportunidad de conocer dentro de la Provincia, los circuitos turísticos que esta ofrece, sus paisajes naturales y culturales y, desde allí y mediante esas nuevas experiencias, valorar, cuidar y ser responsable del Patrimonio local, además de poder fortalecer lazos de convivencia, propiciando un aprendizaje colaborativo.

En efecto, potenciar escenarios pedagógicos, que pongan como centro la visibilización de diferentes prácticas culturales en torno a la música, el arte, la naturaleza, y diferentes cosmovisiones que comprenden nuestras comunidades indígenas.

Finalidad pedagógica de las visitas a los diferentes puntos turísticos.

Esta propuesta, tiene como finalidad que los y las estudiantes puedan visitar cada uno de los puntos turísticos importantes que son parte de la cultura de la provincia del Chaco, ergo, la construcción del conocimiento mediante la experiencia del viaje y la realización de campamentos en contacto con el ambiente.

Podemos decir que los y las estudiantes de la provincia, estarán en contacto con diferentes lugares que hacen a la historia y geografía del Chaco, poniendo en juego los saberes que hacen al cuidado de la flora y la fauna de la Provincia, visitando los museos, los parques provinciales y nacionales, la reserva natural, las plazas, el zoológico, permitiendo que la construcción del conocimiento sea contextualizada y significativa.

En este sentido, para conocer más la historia del Chaco, los y las estudiantes podrán visitar el complejo llamado “El Meteorito” ubicado en Campo del Cielo, por los numerosos meteoritos que hace millones de años han impactado en el suelo chaqueño.

También, es de real importancia el conocimiento de la fauna chaqueña y de lo que ella brinda, es por eso que las visitas a las diferentes granjas educativas que se ubican en nuestra provincia, enriquecen y fortalecen la experiencia de estar en contacto con cada uno de los animales, y poner en práctica los saberes aprendidos.

Por otro lado, resulta prioritario que las y los estudiantes chaqueños puedan conocer el arte de la provincia mediante la excursión a la Casa de las Culturas y apreciando las diferentes esculturas, su historia y orígenes. Poniendo en juego saberes que constituyen a diferentes áreas pedagógicas en los distintos niveles del sistema educativo.

Del mismo modo, conocer la Casa de Gobierno, las Oficinas de Turismo, el Ingenio Azucarero que está en nuestra provincia, entre otros lugares, es de una manera u otra, acercar a las y los estudiantes a una visión o perspectiva mucho más amplia y abarcativa en sus propios procesos de aprendizaje.

Por esto, es menester resaltar la necesidad de un trabajo articulado y de forma interdisciplinaria para fortalecer de forma significativa las estrategias de enseñanza que se vincularán a las diferentes visitas a los puntos turísticos de la provincia.

Población discriminada por nivel educativo y año que abarca la propuesta.

- Nivel inicial: sala de 5.
- Nivel primario: 4to a 6to grado.

- Nivel secundario: 2do a 4to año.

Actividades previas.

- Realizar 1 (una) jornada de capacitación pre-campamental para los y las docentes de todos los niveles y establecimientos educativos implicados en la propuesta, con el objetivo de fortalecer el compromiso de los mismos en las diferentes actividades a realizarse.

Actividades durante los campamentos o las jornadas.

- Los diferentes equipos de cada dirección del nivel educativo correspondiente, de las escuelas que abarca la propuesta, coordinarán y planificarán las diferentes actividades culturales y pedagógicas que se desarrollarán durante el campamento.

ORIENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EDUCACIÓN INICIAL

La construcción del aprendizaje orientado a la promoción de un Campamento y/o experiencia recreativa, se promueve y fortalece a través de acciones y experiencias previas al mismo; aprender haciendo, aprender jugando, aprender por descubrimiento con base en normas y valores para la convivencia, trabajadas en instancias áulicas anteriores al mismo. De este modo, en el Nivel inicial los principales objetivos de las experiencias recreativas y/o campamentales son:

Objetivos Generales:

- Promover el desarrollo de diferentes capacidades y valores como la autonomía, la resolución de problemas, la solidaridad, el compañerismo, el respeto, la responsabilidad, el compromiso hacia uno mismo.
- Estimular el valor de la vida en la naturaleza haciendo uso sustentable de sus recursos y reconociéndonos parte del ambiente en el que estamos.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer la posibilidad al estudiantado del Nivel Inicial y docentes, convivir, conocer un entorno diferente al que viven y apreciar esa diversidad, redescubriendo el vínculo con los otros.
- Integración socio-afectivo-cultural y cognitiva, a través de una estrategia innovadora: experiencias recreativas y/o los campamentos.
- Potenciar el alcance de la convivencia campamental y/o recreativas, posibilitando, la articulación del trabajo áulico, extra áulico con saberes transversales.

Saberes a desarrollar:

- **Cs. Sociales y Naturales:** Transformación del Ambiente. Desenvolverse autónomamente. Curiosidad, observación, indagación, responsabilidad, sistematización de la información. Los trabajos y la diversidad. El cuidado de la salud. Problemáticas ambientales: la

responsabilidad que tenemos para su cuidado. Distintos aspectos de los animales y las plantas.

- **Matemática:** resolución de problemas. Ajuste a las reglas. El valor de la experiencia previa y de la diversidad de sentidos de un mismo conocimiento.

Medidas, espacios y formas geométricas.

- **Prácticas del Lenguaje y Literatura:** Desarrollo de la competencia lingüística: habilidades del habla, la escucha, la lectura y la escritura con ayuda. La interacción. Lectura y producción de textos.

- **Expresión Corporal, Música, Plástica:** El baile y la danza. Las formas de moverse. La producción de mensajes. El pasaje de los juegos musicales al lenguaje musical. La sensibilidad visual, la representación y la imaginación.

EDUCACIÓN PRIMARIA

En el Nivel Primario los/as estudiantes comienzan a formalizar los conocimientos, resultando clave la experiencia que puedan obtener fuera del aula para enriquecer y valorar los saberes de manera integral.

En las jornadas a realizarse en contacto con la naturaleza y los contextos diversos, los/as estudiantes podrán comprender las relaciones existentes entre los sistemas culturales, naturales y económicos; podrán conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en el origen de los problemas ambientales según cada contexto, poniendo en valor el patrimonio natural y cultural.

En esta línea, desde el Nivel Primario se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Desarrollar prácticas pedagógicas que aporten a la intensificación de la enseñanza de las distintas áreas, conociendo y valorando el patrimonio local e incorporando hábitos de cuidado del ambiente con pares.

Objetivos Específicos:

- Propiciar el trabajo de campo para incorporar actividades realizables fuera del espacio áulico: relevamiento de información, intercambio de experiencias, exploración, gestión de recursos, etc.

- Incorporar hábitos de cuidado del ambiente a través del reconocimiento de la flora y fauna, sistemas de producción, historia e idiosincrasia local.

- Fortalecer los lazos comunitarios de estudiantes con docentes.

- Desarrollar en las y los estudiantes la necesidad de utilizar los saberes del aula para reconocer el impacto del ser humano en el ambiente.

- Fomentar la participación del estudiantado en acciones para el cuidado de los espacios comunes (hogar, institución educativa, barrio, ciudad, provincia), reconociendo las consecuencias de los malos hábitos.

Saberes:

- **Lengua:** La lectura, con distintos propósitos, de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instruccionales, en distintos soportes, empleando las estrategias de lectura incorporadas. El interés por producir textos orales y escritos en los que se ponga en juego la creatividad y se incorporen recursos propios del discurso

literario y características de los géneros abordados en cada uno de los años del ciclo. La escritura de textos atendiendo al proceso de producción de los mismos y teniendo en cuenta el propósito comunicativo, las características del texto, los aspectos de la normativa ortográfica aprendidos en cada año del ciclo, la comunicabilidad y la legibilidad. La lectura (comprensión y disfrute) de obras literarias de tradición oral (relatos, cuentos, fábulas, leyendas, coplas, rondas, entre otras) y de obras literarias de autor (novela breve, cuentos, relatos, poesías, canciones, obras de teatro, de títeres, entre otras) para descubrir y explorar –con ayuda del docente– el mundo creado y recursos del discurso literario. Realizar interpretaciones personales, construir significados compartidos con otros lectores (sus pares, el docente, otros adultos), expresar emociones y sentimientos; formarse como lector de literatura.

Matemática: La disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones. La interpretación de información presentada en forma oral o escrita –con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos–, pudiendo pasar de una forma de representación a otra, si la situación lo requiere. El reconocimiento y el uso de las operaciones con distintos significados y en distintos campos numéricos en la resolución de problemas.

Reconocimiento y uso de relaciones espaciales y de sistemas de referencia en situaciones problemáticas que requieran: - ubicar objetos en el espacio y/o sus representaciones en el plano en función de distintas referencias; - interpretar y elaborar croquis teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los elementos representados.

- **Ciencias Sociales:** El desarrollo de una actitud responsable en la conservación del ambiente y del patrimonio cultural. La comprensión de distintas problemáticas sociohistóricas y la identificación de sus diversas causas y múltiples consecuencias, así como las motivaciones y perspectivas de distintos actores sociales que intervienen o intervinieron en los acontecimientos y procesos estudiados. La utilización de diferentes escalas geográficas (local, nacional, regional y mundial) para el estudio de los problemas territoriales, ambientales y sociohistóricos planteados. La profundización del tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad y de otras nociones temporales, tales como antes de, después de, durante, mientras tanto, al mismo tiempo, así como el uso de diferentes unidades cronológicas, como década y siglo.

- **Ciencias Naturales:** La caracterización de los ambientes aeroterrestres cercanos, comparándolos con otros lejanos y de otras épocas, estableciendo relaciones con los ambientes acuáticos y de transición. El reconocimiento del hombre como agente modificador del ambiente y como responsable de su preservación. El reconocimiento de la existencia de

materiales naturales (por ejemplo, minerales) y materiales producidos por el hombre (por ejemplo, cerámicos y plásticos).

Identificación del planeta Tierra como sistema material y de los subsistemas en que puede dividirse para su estudio.

- **Formación Ética y Ciudadana:** La construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica y la discusión argumentativa en el marco valorativo de los derechos humanos universales y que tienen jerarquía constitucional. El reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice su construcción sociohistórica, para valorar la convivencia en la diversidad. La relación crítica de los contenidos del área con las representaciones y experiencias propias de sus comunidades de pertenencia. La participación en la elaboración y desarrollo de proyectos de carácter cooperativo y solidario, orientados a resolver necesidades grupales y comunitarias. La reflexión acerca de los principios de solidaridad y ayuda mutua, y de las normas que regulan a las organizaciones mutuales y cooperativas.

- **Tecnología:** El “análisis de procesos tecnológicos” con el propósito de identificar las operaciones sobre materiales, energía o información que los constituyen, el modo en que se energizan y controlan, y reconociendo analogías entre ellos. El reconocimiento, en distintos contextos y culturas, de la diversidad de los cambios y continuidades en los productos y procesos tecnológicos, a fin de identificar el modo en que la “tecnificación” modifica el rol de las personas en la realización de las tareas.

- **Educación Física:** La participación en la organización y puesta en práctica de experiencias de convivencia en un ambiente natural o poco habitual que implique:

- el acuerdo de normas básicas de interacción, higiene y seguridad para hacer posible el disfrute de todos; - la exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, sus elementos y características ecológicas; - las prácticas ludomotrices individuales y grupales para el desempeño eficaz, placentero y equilibrado en el ambiente.

- **Educación Artística (Música Plástica):** La consideración de los lenguajes artísticos como saberes fundamentales para comprender el mundo en su complejidad. La construcción de la identidad desde la comprensión y valoración de las manifestaciones artísticas que integran el patrimonio cultural regional, nacional y latinoamericano y el reconocimiento de los/as artistas.

- **Transversales:** Educación Ambiental. Educación Alimentaria. Educar para los Derechos Humanos.

Actividades Sugeridas:

Con el objetivo de aprovechar estas oportunidades de aprendizaje sugerimos a las instituciones realizar instancias de trabajo previas, durante y posteriores al campamento.

Para las jornadas previas se sugiere el armado de un proyecto o secuencia, seleccionando saberes que intensifiquen y completen las trayectorias de las y los estudiantes. La detección de los saberes a intensificar será fundamental para el armado de las propuestas además de la coordinación entre docentes de todas las áreas.

Durante la actividad se pueden proponer instancias en las que se recuperen los conocimientos y se organicen los mismos para elaborar teorías que sirvan para reconocer las problemáticas. Algunas instancias pueden ser: reconocimiento del lugar, caracterización de quienes los habiten, relevar actividades socioeconómicas, culturales y aspectos históricos, entre otras que permitan una descripción del entorno.

Al regresar se seleccionará y organizará el material junto a las conclusiones del trabajo y a las experiencias obtenidas, para compartirlas con otros estudiantes u organizar alguna acción dentro de la institución que ponga en juego los nuevos conocimientos.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Nivel secundario constituye el último trayecto educativo obligatorio, por tanto, ofrecer a los/as estudiantes experiencias educativas significativas y relevantes constituye uno de los objetivos más importantes para la educación como también el prepararlos/as para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Conocer diferentes lugares geográficos y culturales de nuestra provincia, contemplado en una propuesta pedagógica como lo es el Turismo Educativo, posibilita que nuestros/as estudiantes se conecten con diversos contextos que pueden ser abordados o estudiados a través de distintos saberes desarrollados en el aula.

La experiencia misma de tomar contacto con el patrimonio natural y cultural no solo nos enriquece, sino que favorece la comprensión de distintas realidades y /o problemáticas en donde se ven implicados factores socioculturales y económicos. Asimismo, las experiencias de encuentro entre estudiantes favorece el trabajo respecto a la convivencia, el respeto y cooperativismo entre otros valores.

Así, desde el Nivel Secundario se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Generar acciones conducentes al sostenimiento de trayectorias escolares continuas y completas a través de propuestas pedagógicas significativas.
- Propiciar proyectos educativos integrales que posibiliten la profundización, desarrollo y contextualización de los saberes y capacidades que se trabajan en distintas áreas del conocimiento.

Objetivos Específicos:

- Participar colectivamente en actividades culturales, recreativas y ambientales.
- Incentivar el cuidado del ambiente, la cultura y el patrimonio.
- Fomentar las relaciones entre estudiantes y docentes, con el fin de propiciar el respeto por el otro.

- Incentivar prácticas educativas fuera del aula que permitan la relación de los saberes desarrollados en el aula.

Saberes: a partir del año 2021, la provincia ha definido Saberes Prioritarios normado por Resolución N° 924/27 M.E.C.C. y T. por lo tanto se sugieren los siguientes:

LENGUA

***CICLO BÁSICO**

Eje I: Comprensión y Producción Oral. Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre temas propios del área de Lengua y del mundo de la cultura, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes. Escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general expresados por el/la docente, los/as compañeros/as, otros adultos en programas radiales y televisivos.

Eje II: Lectura y Producción Escrita. Participación asidua en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el/los tema/s de manera ampliada, con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para elaborar un escrito, para averiguar datos, para compartir y/o confrontar con otros lo leído).

Eje III: Literatura. Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de tradición oral y de autores de la región, de pueblos indígenas, locales, nacionales y extranjeros, e incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de los distintos géneros. Esto supone la lectura de cuentos y novelas que posibiliten adquirir la noción de género como principio de clasificación de los relatos, analizarlos y compartir interpretaciones.

***CICLO ORIENTADO**

Eje: Lectura reflexiva de textos literarios. Lectura de variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro) pertenecientes a las literaturas extranjeras y representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno a temas literarios y con otras series de discursos sociales (Históricos, sociológicos, antropológicos, políticos etc.), con otras prácticas y lenguajes artísticos. Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas –en especial latinoamericanas y de literatura oral de los pueblos indígenas- y temáticas. Lectura crítica y reflexiva de una amplia variedad de textos literarios de la literatura argentina, incluyendo literatura de pueblos indígenas organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, o en diálogo con otros discursos sociales (históricos, filosóficos, sociológicos, políticos, antropológicos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos; para el análisis, discusión y sistematización. Además, para complejizar los modos de explorar y abordar el texto, expandir interpretaciones, ampliar criterios, sostener puntos de vista personales, enriquecer repertorios de lectura y abrir interrogantes. Todo lo anterior, a partir de variables como etnia, género, sistema de creencias, diversidad entre otros.

En relación a la escritura: Escritura de biografías apócrifas, semblanzas de personajes, entrevistas ficticias, cartográficas e itinerarios fantásticos atendiendo a las convenciones del género a partir de consignas propias de la retórica de los géneros literarios. Participación en

proyectos de investigación grupal y de escritura colaborativa (sobre temas ficcionales y no ficcionales) como foros o perfiles de redes sociales, páginas web literarias y de interés de los/as estudiantes entre otros formatos del mundo virtual relacionados con los ejes transversales de la educación secundaria.

Eje: Lectura y escritura de textos no literarios. Lectura: Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural entre otros. El propósito es el análisis de las estrategias y los modos del discurso para confrontar intencionalidades y efectos; identificar expresiones con valoraciones personales, modelizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos y en los discursos políticos.

MATEMÁTICA

***CICLO BÁSICO:**

- Resolución de situaciones problemáticas que involucren el uso de operaciones y la aplicación de propiedades de los números enteros y racionales.
- Análisis de situaciones problemáticas que involucren relaciones entre variables.
- Resolución de situaciones problemáticas que involucren a la geometría y la medida.
- Organización de datos para estudiar un fenómeno –presentado en publicaciones, textos, imágenes y gráficos relacionados con los ejes transversales-, para la toma de decisiones acerca del proceso de relevamiento de datos y los modos de comunicar los resultados.
- Construcción de gráficos estadísticos analizando ventajas y desventajas en función de la información que se quiere comunicar; interpretando el significado de los parámetros centrales (media, mediana y modo) para analizar su representatividad.

***CICLO ORIENTADO:**

- Representación de números reales de diferentes maneras, eligiendo la representación más adecuada, interpretando su significado y utilizando operaciones y propiedades, en función de la situación planteada.
- El análisis del comportamiento de las funciones.
- El análisis del problema y/o fenómeno relacionado con los ejes transversales (Educación Sexual Integral, Educación para la Seguridad Vial, Educación Ambiental, Educación y Memoria, Educación para el Consumo Problemático)

CIENCIAS SOCIALES

***CICLO BÁSICO:**

- Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información (fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, textos, relatos, documentos oficiales, actas entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio, para construir una mirada holística acerca de los procesos históricos y fenómenos geográficos que se presentan.

- Identificación y análisis de los principales problemas ambientales en Latinoamérica, Argentina y nuestra región, reconociendo sus causas y consecuencias sociales, las políticas ambientales más relevantes desde las distintas escalas geográficas y los procesos históricos implicados, a fin de construir una ciudadanía crítica, responsable, informada, respetuosa y participativa en la preservación del ambiente en el presente y para las generaciones venideras.
- Conocimiento y análisis de la situación de los pueblos indígenas, en el pasado y el presente, los principales procesos de diferenciación y homogeneización en los sistemas de conocimientos y creencias, valores, prácticas y tradiciones para reconocer a la diversidad cultural como la máxima expresión hacia la construcción de la identidad, el respeto hacia los derechos humanos y la reafirmación de la soberanía cultural, social, económica y política de las comunidades.

***CICLO ORIENTADO**

Eje: Procesos socio-políticos y configuraciones territoriales. Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información que abordan múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales y los procesos histórico - políticos, para comprender la construcción de los territorios, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones.

Eje: Economía social y globalizada, procesos de integración local y regional. Reconocimiento de la sustentabilidad o desarrollo sostenible, como eje rector de las actividades económicas y como un proyecto de vida social basado en el cuidado del ambiente y en la mejora de la calidad de vida de una sociedad, para comprender que la satisfacción de las necesidades de las generaciones que se hallan viviendo en un determinado espacio temporal, no deben poner en riesgo la subsistencia y/o posibilidades económicas de las futuras generaciones.

Eje: Problemáticas socio-territoriales y ambientales. Conocimiento y análisis de los distintos tipos de manejo de los recursos naturales, en relación con las respectivas formas de trabajo y producción y los diversos modos de valoración que las sociedades hacen de los elementos y de las condiciones naturales, para reflexionar sobre las prácticas y la búsqueda de consensos que hagan efectivos el derecho al cuidado del ambiente como un bien social.

Interpretación y análisis sobre características poblacionales, problemáticas socio económicas, organizacionales y ambientales locales y/o regionales, introduciendo la perspectiva de género (desempleo juvenil, deterioro del ambiente, desigualdad, condiciones laborales) desde una mirada integradora y procesual para comprender las grandes desigualdades existentes en los territorios.

***CIENCIAS NATURALES**

- Reconocimiento de acciones antrópicas que influyen en la biodiversidad: pérdida y preservación, lo que supone: Analizar las actividades humanas y su impacto ambiental, en particular en la provincia del Chaco.
- Identificar algunas sustancias contaminantes de la atmósfera, el agua y el suelo, como los agrotóxicos en el campo chaqueño, la presencia de arsénico en agua (causa del hidroarsenicismo crónico regional endémico, HACRE), cloruros, nitratos, nitritos y sulfuros.

***EDUCACIÓN FÍSICA**

- Prácticas corporales en ambientes inusuales.
- Exploración personal y/o grupal de lugares poco habituales o desconocidos de manera segura, utilizando elementos, equipos, sentidos, habilidades y técnicas de subsistencia y adaptación.
- Valoración, respeto, cuidado y preservación de los ambientes en los que se desarrollen las prácticas corporales inclusivas y equitativas, conforme a las posibilidades de cada sujeto, analizando y reflexionando sobre los efectos de la acción humana en los diferentes ambientes.
- Reconocimiento de los recursos que provee el ambiente y su uso responsable, priorizando la sustentabilidad.

RESPECTO DE LAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS POR NIVELES

Para desarrollar la propuesta educativa, se sugiere a las instituciones participantes que puedan concretar:

- Instancias de trabajo por parte de los equipos de enseñanza para definir propuestas pedagógicas interdisciplinarias y /o, proyectos integrados que incluyan los saberes antes descritos. Asimismo tener en cuenta el contexto, las necesidades de los/as estudiantes y las problemáticas. La elaboración de actividades deben ser pensadas desde un abanico amplio de posibilidades que incluyan los saberes y los profundicen.

Finalizada la propuesta se sugiere socializar a la comunidad la experiencia educativa y la vivencia de los/as estudiantes.

EXPERIENCIAS DE CAMPAMENTO

Al tener en cuenta los diferentes escenarios naturales de la provincia del Chaco, el Programa Turismo Educativo y Cultural, está pensado para que los y las estudiantes tengan experiencias campamentales que les permitirá enriquecerse en una formación integral, valorando la importancia del cuidado del ambiente, disfrutando de actividades individuales y colectivas en un entorno libre en contacto directo con la naturaleza.

Es fundamental que, en el marco de este tipo de actividades y Programa, se puedan generar espacios de reflexión y prácticas que tengan que ver con la importancia del cuidado ecológico, trabajando interdisciplinariamente contenidos que favorezcan a una mejor calidad de vida para el futuro, incluyendo desde esta experiencia nuevos y mejores hábitos necesarios.

Articulación de trabajo campamental

Fundamentación:

Las Prácticas Corporales en el ambiente, se relacionan con otras prácticas educativas y permiten un abordaje de la socialización diferente en tanto configuración de un contexto singularizado por la vinculación de los siguientes factores: lugar, tiempo, grupo, valores y conflicto. Es así que podemos sintetizar sus finalidades al reconocer las prácticas corporales en el medio ambiente como prácticas educativas que permiten la construcción de relaciones

respetuosas, armónicas y sustentables del sujeto con el medio ambiente. Vivenciar prácticas corporales en el medio ambiente, su organización y la utilización de técnicas campamentales como parte de un capital cultural que se construye y se comparte. Desarrollar actividades en el medio ambiente para la construcción de espacios grupales con sentido de pertenencia que potencien procesos de inclusión, construcción de ciudadanía, equidad de géneros y formas de participación.

Objetivos Generales:

- Promover la convivencia de los/as jóvenes en contextos de vida en la naturaleza, desde la aceptación e integración de la diversidad, redescubriendo el vínculo y los cuidados consigo mismo, con los otros y el medio ambiente.
- Diseñar propuestas pedagógicas que busquen articular los saberes tanto de la praxis formativa, como así también de las otras asignaturas, con las actividades y proyectos que se desarrollen.
- Contribuir a la calidad educativa generando las condiciones adecuadas para la construcción de aprendizajes significativos en la escuela y la comunidad

Objetivos Específicos de la experiencia:

- Gestionar las prácticas corporales y/o actividades campamentales en un medioambiente habitual, poco habitual o desconocido respetando las diferencias y limitaciones de los integrantes del grupo, favoreciendo la inclusión y el disfrute de las prácticas.
- Adquirir capacidad de reflexión y análisis respecto a la acción humana en el medio ambiente asumiendo la responsabilidad de su preservación y cuidado.
- Valorar las prácticas corporales en el medio ambiente como modo de uso saludable del tiempo libre.

Saberes a desarrollar:

Cabuyería.

Este contenido quiere acercar al profesional de la educación física al mundo de los nudos, para facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje en habilidades de deportes concretos como la vela, la escalada, etc. También se pretende llegar más allá dándole al estudiante la posibilidad de descubrir las aplicaciones de estos conocimientos aprendidos en diferentes situaciones de la vida cotidiana o de supervivencia. Si las propuestas motoras se hacen desde la vertiente más recreativa y lúdica, la consecución de los objetivos será más cómoda y el éxito profesional más completo.

Construcciones rústicas.

Entre los contenidos del Campo de Desarrollo de la Técnica Especial podemos encontrar las CONSTRUCCIONES RÚSTICAS que posibilitan poner en práctica la técnica básica de la Cabuyería combinada con otros campos como el Cooperativo y Estético-Expresivo, y abriendo una puerta al trabajo sobre los ejes del sí mismo, con los demás y con el medio ambiente. Las construcciones rústicas representan una herramienta educativa de gran

transversalidad. Sin embargo, deberán trabajarse únicamente si se cuenta con los elementos apropiados y con la ABSOLUTA GARANTÍA de no dañar al ambiente.

Diferentes formas de hacer fuego.

Durante un campamento al fuego se le da muchos usos, como bien puede ser calentar los alimentos, alumbrar, hacer señales, calentarnos durante la noche, alejar a los insectos o animales peligrosos entre muchas cosas más. Cualquier campista debe saber hacer una fogata, pero también debe conocer los diferentes tipos que hay y cada uno de los usos que tiene la formación que se le dará, por ejemplo, una fogata diseñada para cocinar no será eficiente si se requiere para hacer señales de auxilio.

Orientación.

Dentro del abanico de actividades en la naturaleza, encontramos la orientación, que, como deporte y actividad educativa, va teniendo cada día más presencia debido a la riqueza de posibilidades que ofrece. Sin embargo, en el medio natural, la orientación depende de otros factores que debemos conocer y controlar para poder desplazarnos y desenvolvemos sin problemas, como el manejo de algunos elementos como la brújula, mapas, los puntos cardinales etc.

Construcción de refugio.

La aplicación de este contenido genera un estímulo en los jóvenes, ya que para poder aprender o desarrollar esta habilidad necesita el contacto con la naturaleza, elevando la autoestima, incidiendo en lo sensorio-perceptivo y prepararnos para la vida. Estos son algunos de los beneficios que aporta este tipo de actividad, que además se puede disfrutar en compañía de amigos, compañeros y la familia misma.

Grandes juegos en la naturaleza.

Los grandes juegos en la naturaleza implican el contacto con el medio natural, fuera del espacio habitual en el que se encuentran los/as adolescentes durante el horario lectivo, incluso fuera del espacio habitual de práctica de las clases de EF. Esto hace que los grandes juegos en la naturaleza sean un contenido motivador por el cambio de espacio geográfico, por la incertidumbre y riesgo que genera, pero igualmente por la responsabilidad y control que supone; en otras palabras, la motivación y la implicación en el juego reduce el riesgo de abandono del mismo y aumenta la satisfacción de los/as participantes con la actividad física en el medio natural, facilitando la asunción del rol asignado.

Educación ambiental.

La educación ambiental es un proceso educativo continuo que persigue hacer sensible, formar y modificar actitudes de forma objetiva sobre la realidad global del medio, tanto como natural como social. Consideramos que la educación física en sí, tiene las características para el desarrollo de la formación de valores medioambientales y, la necesidad de contribuir

a la educación ambiental desde el proceso enseñanza-aprendizajes de esta área se concreta, mediante el diseño de un conjunto de acciones para que el grupo pueda trabajar desde la heterogeneidad y a su vez desarrollar aprendizajes integrales del individuo.

Astronomía (constelaciones).

La diversión que proporcionan las propuestas nocturnas son enormes, así como el valor que de ellos deriva. Muchos acampantes han encontrado muy buenas oportunidades para explorar su miedo a la oscuridad practicando gradualmente estas actividades. Desde la educación física se pretende Generar un recurso didáctico, fomentando la pedagogía del ocio a través de la educación en valores con uno de los lenguajes más universales, los cuentos y las leyendas, bajo un manto de estrellas y constelaciones del cielo nocturno, con el fin de estimular en los niños la capacidad de observación y despertar en ellos el interés, la curiosidad y la capacidad de asombro por los fenómenos y los cuerpos astronómicos.

Viaje de finalización de nivel.

Esta propuesta forma parte de una política educativa dirigida al fortalecimiento del Nivel Secundario poniendo énfasis a las y los estudiantes del mismo, con el objetivo de promover, incentivar y ampliar el universo cultural mediante el turismo estudiantil como garantía de acceso a viajes y recreación en condición de igualdad, integración y pleno desarrollo de sus derechos.

A través de esta propuesta, se busca fomentar los espacios de socialización y construcción del conocimiento de manera conjunta que genere aprendizajes significativos y una formación integral, en consonancia con los valores de la amistad y el compañerismo. Favoreciendo la continuidad de estudios superiores de los/as estudiantes.

